

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2984** M. ALABARCE, S.A.

La Administración de M. Alabarce, S.A., con CIF A29026788, convoca a los accionistas a su Junta General extraordinaria el día 3 de agosto de 2020, a las 12:00 h, en primera convocatoria en su domicilio social, de no haber quórum, se celebrara en segunda convocatoria, en el mismo sitio y hora, el 4 de agosto de 2020, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017. Examen y aprobación de la gestión de administración.

Segundo.- Aprobación cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2018. Examen y aprobación de la gestión de administración.

Tercero.- Aprobación de la gestión y sueldo de la Administradora y renovación del cargo de administrador único.

Cuarto.- Autorización para la ejecución y desarrollo de los acuerdos subsanación de omisión de errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Asistencia y representación de accionistas según prevista por la ley y estatutos sociales.

Derecho de información a accionistas: Podrán solicitar al administrador cuanta información necesiten sobre el Orden del día, formular preguntas escritas hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, así como ejercer todos los derechos que indica la ley.

Desde la convocatoria de la Junta el socio puede obtener información en el domicilio social de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Marbella, 22 de junio de 2020.- La Administradora única, Adela Alabarce Portillo.

ID: A200024767-1